

# Política de cancelación

En caso de no asistencia al campamento, existiendo una reserva de plaza formalizada, serán de aplicación los siguientes criterios de cancelación, igualmente aplicables al servicio de ruta:

1. **Cancelaciones comunicadas con más de 21 días** de antelación a la fecha de inicio del campamento: se procederá a la devolución del **importe total abonado**, descontando **60 € en concepto de gastos de gestión**.
2. **Cancelaciones comunicadas entre 20 y 9 días** previos al inicio del campamento: se retendrá el **40 % del importe abonado**, con un **importe mínimo de 150 €** en concepto de gastos de gestión.
3. **Cancelaciones comunicadas con 8 días o menos** de antelación, así como la **no incorporación del participante** en la fecha de inicio del campamento: supondrán la **retención del 100 % del importe abonado**, sin derecho a devolución.

Toda cancelación deberá ser comunicada **por escrito** a la dirección de correo electrónico [ocio@madscience.es](mailto:ocio@madscience.es), indicando el **nombre completo del participante** y el **número de cuenta (IBAN)** para la devolución, en su caso.

En supuestos de **fuerza mayor debidamente acreditada** (enfermedad o situación familiar grave), Mad Science podrá valorar, sin que ello suponga obligación alguna, la **reubicación del participante en otro campamento**, siempre que existan plazas disponibles.

Una vez iniciado el campamento, **no procederá devolución alguna**, con independencia del motivo de la inasistencia, ni será posible la recuperación, sustitución o compensación de días no disfrutados.

Mad Science se reserva el derecho de **cancelar la actividad** en caso de no alcanzarse el **número mínimo de 50 participantes**, comprometiéndose, en tal supuesto, a la **devolución íntegra de las cantidades abonadas** a las familias inscritas.





# Normativa de participación

Mad Science concibe sus campamentos como actividades de ocio educativo desarrolladas en periodo vacacional, cuyo objetivo es ofrecer a los participantes un entorno seguro, dinámico y respetuoso que favorezca la convivencia, el disfrute y el desarrollo personal, garantizando en todo momento un clima basado en el respeto y los valores.

Con el fin de asegurar el correcto desarrollo de la actividad, todos los campamentos Mad Science se rigen por la presente **Normativa de obligado cumplimiento para todos los participantes:**

## 1. **Uso de dispositivos electrónicos**

No está permitido el uso de dispositivos electrónicos, incluidos teléfonos móviles, durante el tiempo de permanencia en el campamento. Mad Science facilitará los canales de contacto necesarios con las familias, así como un teléfono de urgencias, tanto en campamentos urbanos como de pernocta.

## 2. **Servicio de comidas**

El campamento ofrece un servicio de alimentación adaptado a la actividad y a las necesidades específicas de los participantes (alergias, intolerancias, etc.). Por motivos organizativos y de seguridad alimentaria, **no está permitido compartir comida entre los participantes.**

## 3. **Horarios y puntualidad**

Es obligatorio respetar los horarios establecidos de entrada y salida, con el fin de no alterar el desarrollo de la actividad. Cualquier entrada o salida fuera del horario deberá comunicarse previamente al **coordinador del campamento**, salvo causa de fuerza mayor. La puntualidad es igualmente obligatoria por respeto al grupo y a la programación diaria.

## 4. **Desarrollo de las actividades**

El equipo de Mad Science es responsable de la organización y correcto desarrollo de las actividades. Los participantes deberán seguir en todo momento las indicaciones del equipo y participar en las actividades programadas, salvo causa debidamente justificada.

## 5. **Convivencia y respeto**

Todos los participantes deberán mantener una actitud respetuosa hacia sus compañeros, el equipo de monitores y cualquier otra persona vinculada al campamento.

## 6. **Uso de las instalaciones**

Las instalaciones utilizadas deberán mantenerse en correcto estado, haciendo un uso responsable y respetuoso de las mismas en todo momento.

# Normativa de participación

## 7. Colaboración de las familias

La colaboración de los padres o tutores es fundamental para la adecuada adaptación y disfrute del participante. Ante cualquier duda, incidencia o sugerencia, deberán dirigirse al **coordinador del campamento** a la mayor brevedad posible.

## 8. Visitas al campamento

No se admiten visitas durante el desarrollo del campamento, salvo causa justificada y previa autorización del coordinador.

## 9. Objetos personales

Se recomienda que todos los objetos personales estén debidamente identificados con el nombre del participante. Mad Science no se hace responsable de la pérdida o extravío de objetos personales, ni durante el desarrollo del campamento ni en los traslados asociados.

## 10. Incumplimiento de la normativa

En caso de falta grave de disciplina o incumplimiento de la presente normativa, Mad Science informará de forma inmediata a los padres o tutores. Si la conducta persistiera o la gravedad de los hechos así lo requiriera, Mad Science se reserva el derecho de **interrumpir de forma inmediata la participación del participante en el campamento**, sin derecho a devolución.

